

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 25 de Septiembre de 1907.

AÑO LIII.

NUM. 16.302.

Conversaciones políticas.

VUELVE LA GENTE.

Aquí está ya el jefe del partido liberal señor Moret. Aquí ha llegado hoy el señor Canalejas. Hace tres días que se encuentra en Madrid el conde de Romanones. Se espera al señor García Prieto primero y después al señor Montero Ríos. Está de regreso don Melquiades Alvarez. Vive ya de nuevo en su casa de Madrid el señor Azcárate. Los solidarios anuncian que el mismo día de reanudarse las sesiones ó muy pocos después concurrirán al Congreso. El presidente de la Cámara popular, señor Dato, llegará antes de reanudarse las tareas parlamentarias. El señor Salmerón no se mueve de Madrid, pues parece que por deseos de los solidarios se aplaza el mitin que debían celebrar en la Coruña.

El Gobierno se encontrará completo en la capital oportunamente. Está al llegar el ministro de Instrucción pública. El ministro de la Guerra regresará tan pronto como se lo permitan las maniobras militares. Y el presidente del Consejo, que saldrá el día 26 para los baños de Fortuna, permanecerá en aquella estación medicinal nueve días solamente.

El ministro de Hacienda señor Osma, está ya de regreso en Madrid. Ha venido sin avisar y se dedica al asiduo trabajo ya urgente y sobremanera necesario, de encontrar y definir las compensaciones que han de concederse á los ayuntamientos para que su hacienda se indemnice ó se recobre de las cantidades que por consumos deje de percibir, en vista y como consecuencia de la desgravación del impuesto que pesaba sobre los vinos.

El señor Sánchez Toca dió un fuerte aldabonazo en el ministerio de Hacienda durante la ausencia del ministro, preguntando por aquellas compensaciones, y el ministro dejó los baños, dió por acabado el veraneo, tomó el tren, llegó á Madrid, entró en el ministerio y de allí no sale.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado ya se habló de las compensaciones que reclamaba el alcalde de Madrid y este asunto lo tenemos ya sobre el tapete.

También acordó el Consejo que las Cortes reanuden sus tareas el día 10 del próximo Octubre.

No creían que se tomara tan pronto este acuerdo muchos conservadores y muchos liberales. Aún los había que opinaban porque el Parlamento no se reuniera hasta que hubiera terminado el conflicto de Marruecos.

Pero el señor Maura lo entiende de otro modo, las Cortes se convocan y las Cortes se reunirán el día diez de Octubre próximo.

El señor Maura desea que cuanto las oposiciones tengan que decir contra él en lo referente á los asuntos de Africa lo digan pronto para confesar su error si lo demuestran que se ha equivocado ó para afirmarse en su actitud si él consigue demostrar que ha sido buena. El señor Maura desea vivir con las Cortes abiertas. Tiene para esto valor sobrado y cree que las oposiciones le temen más á él que á las minorías. Quizás acierte. Pero esos temores parlamentarios á la gran oratoria artística no deberían existir. El temor á la razón como el temor á la opinión pública, como el temor á Dios, nos los explicamos, pero no otros temores. Y el temor á la retórica menos.

Es más importante y lo será siempre que el buen decir de las cosas, las cosas que se digan. Interesa más y trasciende más que sea bueno lo que se diga, que no que sea buena la manera como se diga. La apariencia de las cosas sirve menos á las naciones que la sustancia de las cosas. Y nos explicaríamos que los adversarios de un orador le te-

miesen á la doctrina del orador, pero no á la manera que tuviesen de exponerla.

Hay además otra consideración que tener en cuenta para combatir la política de la reserva y del silencio. Será siempre más desairado en las oposiciones que en los Gobiernos el no tener impacencias para que funcione el Parlamento. Y hasta por bien parecer debe el partido liberal, que ha sido acusado de pocas aficiones á la vida en el seno de los cuerpos colegisladores, mostrar que las tiene como nadie, porque debe tenerlas, porque sus fundadores sacrificaron sus vidas para el establecimiento del régimen, porque más que aficiones al Parlamento tiene necesidad vital de su ambiente y del ejercicio de sus funciones, y tal demostración debe hacerla la agrupación liberal defendiendo la próxima convocatoria y ocupando la tribuna y todas las sesiones con sus trabajos desde el primer momento. Si así no lo hace la minoría confesará su incapacidad ó su impotencia y si en su formación han influido excesivamente el favor y las influencias, más obligada está á acreditar una incapacidad ó una inteligencia que no se le supone unánimemente.

Hay que hablar de todo y hay que hablar de Marruecos. El período agudo del conflicto está pasando. Pero hay que prevenirse pronto, hay que apercibirse pronto y hay que definir pronto una política para el porvenir y comenzar á realizarla. Y además, hay políticas y económicas tantas cuestiones pendientes!

MARTIN.

Madrid 22 de Septiembre de 1907.

La división del trabajo y la competencia

Saben nuestros lectores que la aspiración, osada y enérgicamente expuesta por prominentes personalidades de los Estados Unidos, es apoderarse del comercio del mundo, y los hechos van justificando esta tendencia. Saben también que el balance del comercio internacional de la República del Norte, en el curso de estos postreros veinte años, arroja un saldo á favor de la producción americana en los mercados de consumo universal. Pero lo que tal vez ignoren algunos de nuestros abonados, es el enorme esfuerzo que han debido desplegar para obtener un primer puesto en el combate de la competencia.

Llama la atención en este problema, el ver, como siendo los gastos en los Estados Unidos superiores á los de otros países, puedan presentar las mercancías á precios mucho más reducidos. Dos ó tres ejemplos típicos bastan para poner de relieve las condiciones dentro de las que se realiza la lucha.

Nadie ignora que la República del Norte es un país eminentemente productor de cereales, que no sólo cubren con amplitud su consumo interior, sino que ofrecen un gran excedente que se destina á atender á las demandas europeas. Ahora bien, frente á la producción de trigo americano, la República francesa aparece como una nación dotada de una vigorosa agricultura intensiva, con un rendimiento más elevado que el de las tierras del otro lado del Río Bravo, puesto que en Francia cada hectárea rinde por término medio, 17'56 hectolitros de trigo, mientras que en los Estados Unidos el rendimiento es de 12'33 hectolitros por hectárea.

Además, los jornales en Francia por labor agrícola no llegan á 5 francos por día, en tanto que al bracero americano se le pagan, como mínimo, 1'50 dollars, ó sean 7'50 francos diarios.

Los trigos americanos, para competir con los franceses en los mercados de producción, deben pagar flete de mar, y además los elevados derechos que el Gobierno de la República fran-

cesa tiene establecidos en su arancel de aduanas, con el fin de proteger á la agricultura nacional.

Pues bien, á pesar de todas estas circunstancias desventajosas, el trigo exportado por los Estados Unidos, no sólo puede competir con los precios del cereal similar francés, sino que se cotiza á un tipo más bajo. El *Journal d'Agriculture Pratique*, de París, comparaba alguna vez los precios en aquel mercado y en una misma fecha cotizaba: trigos franceses, 100 kilos, 19 francos; trigos americanos, 100 kilos, 17'55 francos.

Es decir, un 9 por 100 menos que los trigos franceses.

No menos reveladora es la contienda librada entre el algodón, el hierro y el carbón americanos, contra el algodón de la India y Egipto, y el hierro y el carbón de Inglaterra. Respetto del algodón, necesario es recordar que el salario del fellah egipcio no llega á 25 centavos plata, es decir que doce fellahs en Egipto ganan, en junto, lo que se paga á cada jornalero americano. Inglaterra pasa como el país productor por excelencia del carbón y del hierro. Y sin embargo, los Estados Unidos, con jornales más altos y pagando fletes, envían grandes remesas de algodón, hierro y carbón á esos países y á otros menos distantes de ellos que la Unión Americana.

¿A qué se debe este notable fenómeno económico?

La explicación de esta que á primera vista parece una paradoja, se encuentra en la incontestable superioridad de los americanos en el manejo de las máquinas, que les ha permitido efectuar una extrema división del trabajo, lo que abarata notablemente el precio del producto.

En un gran taller ó fábrica en Europa, de construcción de buques ó de locomotoras, lo mismo se hace un *yatch* de 1.000 toneladas que un trasatlántico de 12.000; una locomóvil de cuarenta caballos, que una poderosa máquina de arrastrar pesado cargamento á flete. La fábrica construye casi todo lo que necesita, y sus obreros se ocupan casi indistintamente en las diversas atenciones que demanda la variedad de la obra que se ejecuta, aunque en la nomenclatura general pertenezcan al mismo ramo de producción. En el *Creusot*, en Francia, se hacen toda clase de fundiciones de hierro y acero, se fabrican piezas de artillería y municiones de guerra de todo género; corazas para buques, torres giratorias y barbetas blindadas; locomotoras, locomóviles y máquinas fijas de vapor; dinamos para luz y fuerza eléctrica, de varios modelos, etc., etc.

Esto en Europa; pero, ¿y en los Estados Unidos?

En los Estados Unidos, cada fábrica, no solamente se limita á una especialidad en el producto, sino que gran número de las partes, piezas ó materiales de la obra, son manufacturadas por otras dedicadas á esa producción particular, conforme á modelos uniformes. Baldwin, en su taller de locomotoras; Diston, en su fábrica de sierras y aparatos de corte, no elaboran las láminas ó planchas de acero para sus calderas ó sus herramientas, sino que aquéllas son producto especial de otros talleres. El primero hace venir de otras procedencias, ruedas y ejes, tubos y cerchas para las máquinas de su firma, no ocupando sus inmensos talleres más que en la construcción de lo que constituye su especialidad patentada, ni distraiendo á sus operarios del trabajo definido é idéntico que los convierte en habilísimos obreros, de aquella especialidad.

Lo que semejante régimen industrial, distinto del europeo, significa en avance de labor y abaratamiento del producto, no es indispensable explicar á nuestros lectores, pues descansa en los más elementales hechos relacionados con la división del trabajo, que están diaria-

mente á la vista de todo el mundo. Este mecanismo, dentro del que ni una sola máquina permanece ociosa, es ensanchado constantemente por el *invento*, que va simplificando cada vez más las funciones del operario.

Y en el *invento* toman parte todos los trabajadores, no sólo los más instruidos y de mayor categoría, sino también los operarios, los braceros, los de últimas filas; porque el americano, desde que nace, está familiarizado con la máquina, la maneja en sus primeros años, y dentro de este medio rebosante de ruedecillas, ejes, volantes, motores, todo ese enorme arsenal que mueve la industria moderna, adquiere una educación práctica que lo prepara, por admirable modo, á modificar los útiles existentes.

En esas condiciones, un jornal más elevado no significa un aumento en el costo de producción del efecto, puesto que la labor proporciona mayor cantidad de trabajo, y no debemos olvidar que el trabajo es recompensado por su cantidad y calidad, como todos los productos lanzados á los mercados de demanda y consumo.

Ahí están todos los elementos que entran en juego en el combate comercial de la Unión Americana contra sus adversarios europeos.

PROYECTOS ECONÓMICOS

El regreso del Sr. Osma ha puesto sobre el tapete todos los problemas económicos.

El municipal sobre todo, que para los Ayuntamientos que se ven privados del ingreso por Consumos de los vinos y sin recursos para hacer frente á sus obligaciones, es de los que mayor importancia tienen.

Porque si bien es cierto que se concede á los Ayuntamientos á que alcanza la ley de la desgravación de los vinos, arbitrios y recargos sobre contribuciones indirectas, que antes no podían cobrar, no es menos cierto que en las grandes capitales, ninguna de esas autorizaciones compensará la merma en su presupuesto de ingresos.

En el ministerio de Hacienda, donde por tradición no se sabe más que recaudar para el Tesoro, en vez de crear un plan económico basado en la equidad y en la justicia, procurando, ante todo, establecer una tributación que sirva de base al presupuesto de gastos, se hace todo lo contrario, un presupuesto de ingresos para cubrir los gastos más ó menos supérfluos del Estado.

Para el Sr. Osma, como para todos los ministros de Hacienda que le han precedido, es norma general y obligada confeccionar los presupuestos sobre la cifra de los gastos.

El Sr. Osma, no obstante, se propone romper en lo posible ese círculo de hierro, y se ocupa en resolver este asunto y en preparar un nuevo proyecto de ley que sustituya á la del monopolio de la fabricación de cerillas, cuyo contrato termina en Febrero próximo.

M.

DE MARRUECOS

Tánger 21.

La paz reina en Varsovia... y también en Casablanca.

Las últimas noticias de Casablanca acusan completa tranquilidad, habiendo ya pasado como todo pasa, los días agitados y las horas angustiosas que siguieron á los bombardeos, á los desembarcos y á los combates elevados á la categoría de epopeyas por el fervor patriótico... por el reporterismo moderno que todo lo sacrifica en aras de la fantasía, de la nota sensacional, que es la que hoy sirve de más interesante pasto á la publicidad.

La decoración ha variado por completo, acusando un cambio notable en la situación, que revela el nuevo fracaso de una política persistente, de un plan por largos años meditado, y ofrece grandes y nuevas enseñanzas á la diplomacia internacional, que aun tropieza con grandes obstáculos para entrar de lleno en la solución de los complicados problemas marroquíes.

El combate de Taddert ha sido al parecer el tema de la última página de esta etapa de la historia de Marruecos, años, y dentro de este medio rebosante de ruedecillas, ejes, volantes, motores, todo ese enorme arsenal que mueve la industria moderna, adquiere una educación práctica que lo prepara, por admirable modo, á modificar los útiles existentes.

La civilización y la humanidad para volver por sus prestigios abatidos y por sus derechos hollados por el salvajismo marroquí, han tenido necesidad de armarse de un brazo fuerte para castigar la sangrienta tragedia de los trabajadores del puerto de Casablanca. Ese brazo fuerte ha sido el de Francia, y ya sabemos todos como ha cumplido esta potencia con esa misión, como sabemos también como España ha cumplido con la suya en esta cuestión, sujetándose estrictamente á lo pactado en el acta de Algeciras.

La historia juzgará imparcialmente á unos y á otros, sin correr un velo como nosotros lo hacemos sobre la relación de las causas que provocaron esta anómala situación, que felizmente va tocando ya á su desenlace, por no haber repercutido en todo el país como se procuraba en aras de la realización del programa de la política de absorción, que como otra espada de Dámoque ha estado suspendida sobre Marruecos, hasta que la fuerza del derecho internacional, representado en la Conferencia de Algeciras, impuso á tirios y troyanos el necesario respeto á su independencia y á su integridad, por ser ambas indispensables para el equilibrio de la paz de Europa en el Mediterráneo.

Durante toda la presente semana se han presentado en Casablanca numerosos moros fugitivos, de los que la abandonaron cuando fué bombardeada la población, siendo bien recibidos por los franceses.

Igualmente han entrado en Casablanca algunos moros de las inmediaciones para vender ganado y otros productos del país, empezando ya á reanudarse con este motivo las transacciones mercantiles en la población.

Las últimas noticias de Fez acerca del viaje del Sultán, son completamente satisfactorias y revelan el buen efecto que esta decisión del Sultán ha producido en la opinión indígena.

Corroborando lo que afirmábamos acerca de las fuerzas que acompañan al Sultán, se afirma que éstas ocupan un territorio que se tarda unas dos horas en recorrer, lo que prueba que lleva una numerosa *harca* reforzada con los contingentes de las kábilas que en el trayecto se les van incorporando.

La víspera de la marcha salieron de Fez gran parte de la servidumbre y caballería del Sultán. También una parte de sus mujeres.

La *mehalla* que salió de Tánger al mando de Bushta El-Bagdadi se unió al campamento imperial el día siguiente al de la salida del Sultán.

No hay la menor duda que este viaje le ha sido impuesto á Muley Abd-el-Aziz por las potencias europeas, á juzgar por la prontitud en los preparativos y la buena organización con que se ha llevado á efecto.

Las fuerzas de que dispone el Sultán en este viaje, son indudablemente superiores en número y en armamento á las que llevó su padre el Sultán Muley-Hassan á Rabat.

El Sultán oró en el Santuario de Muley Dris El-Zerhoni, dando órdenes al llegar á este punto de castigar á los

rebeldes de la kábila de Zerhon, haciendo las tropas sus acostumbradas correrías y recogiendo un buen botín de guerra.

Fueron hechos muchos prisioneros y cortadas unas veinte cabezas que después de estar colocadas en el campamento, fueron enviadas á Fez.

Con arreglo á informes que se consideran fidedignos, el Sultán hará este viaje en nueve jornadas, deteniéndose la primera en Duiyat; la segunda, en Mkes; la tercera, Xgotá; la cuarta, en Erdem; la quinta, en Mbat; la sexta, en Meslira Remla; la séptima, en Knitra; la octava, en la residencia del Kaid Ben El Arosi, situada á poca distancia de Rabat, y en la novena y última, que se supone será el día 23 ó 24 del actual por la mañana, hará el Sultán su entrada en Rabat.

Este programa está indudablemente sujeto á cambios dictados por las contingencias del viaje ó por la oposición que hagan al paso del Sultán las kábilas de Beni-Hassen y Zemmur.

El Sultán al salir de Fez tenía la intención de detenerse en Xerarda más que en ninguna otra parte, por ser esta kábila muy adicta al Maghzen y á la persona de Muley Abd-el-Aziz.

Se asegura y se ha dicho de una manera oficiosa que el Sultán antes de salir de Fez cambió una buena parte del alto personal del gobierno, declarando cesante al antiguo Gran Visir Sidi Feddol Ganit y nombrado en su lugar á Sid Abd-el-Krim Bensliman, que desempeñaba el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores del Sultán en Fez, designando para ocupar este cargo á Sid Mohamed El-Mocri, que últimamente desempeñó el importante puesto de Delegado Especial del Sultán cerca del Cuerpo Diplomático acreditado en Tánger, no pareciendo en cambio cierto que haya sido nombrado ministro de la guerra Sid Ben Bushta El Bagdadi, en vez de Sidi Mohamed El-Guebbas.

En el trayecto se han sometido al Sultán varias kábilas importantes, asegurándose que figuran entre éstas las de Beni-Hassen, que han sacrificado algunas reses ante la tienda de Muley Abd-el-Aziz, en demanda de perdón.

Además de Muley El-Haddi, hermano menor del Sultán, le ha sido confiado el mando de la capital á Muley Ali, tío de Muley Abd-el-Aziz.

(De *El Eco Mauritano*, de Tánger).

APUNTES MILITARES.

Reconocimiento y maniobras.—Banquete.—Detención de sospechoso.

Bóveda 22.

Después del almuerzo, el Rey, en automóvil, salió de Bóveda para presenciar los reconocimientos.

Su Majestad dará esta tarde un banquete á las personas de mayor significación.

Dará también un banquete á los agregados extranjeros.

El ministro de la Guerra marchó en automóvil al campamento con el general Parrado y el jefe de Estado Mayor, Sr. Barrera.

El ministro someterá en el campamento á la firma regia los decretos que trae.

Asegúrese que será nombrado jefe del Cuarto militar el comandante general de Alabarderos, general Echagüe cuyo ascenso créase seguro, y gobernador militar de Madrid, el general Bascaran.

Para el mando de una importante división, cuyo actual comandante general asciende, designase, según se dice, á un ex-subsecretario de Guerra siendo poder el partido liberal.

Por la tarde el Monarca observó los reconocimientos efectuados por las fuerzas de Albuera y Galicia.

El comandante Rabadán efectuó en globo un reconocimiento.

El ministro de la Guerra marchó en automóvil al campamento con el general Parrado y el comandante Barrera.

El regimiento de caballería de Galicia salió del campamento á las once y media, acompañado del capitán de Estado Mayor Villagómez, gran conocedor del terreno.

La columna recorrió el flanco izquierdo del enemigo, llegando hasta el pico Libreiro.

Se simuló la voladura y destrucción del túnel de Oural.

Hecho esto, cumpliendo el supuesto táctico el regimiento de Galicia se retiró al campamento.

En estas maniobras se usó por primera vez la estación de telegrafía sin hilos, con buen resultado.

El regimiento de caballería de Albuera, al mando del coronel Lastra, con el capitán de Estado Mayor Valde-rrama, hizo análogo reconocimiento.

La caballería trabajó mucho y bien, observando sus movimientos el general Primo de Rivera, que está haciendo, á pesar de sus setentas y seis años, alarde de grandes energías.

El servicio de avanzadas lo cubren los regimientos de San Fernando y Ce-rriñola.

Las maniobras realmente pudieron darse por terminadas ayer con la concentración, siendo lo que ahora se verifica más representación teatral que otra cosa.

El campamento estuvo por la tarde muy animado.

El general Primo de Rivera hizo formar á los regimientos de Isabel la Católica y Príncipe á su llegada al campamento, felicitando después á los coroneles Crespo y Molo.

Al anochecer regresaron los generales Primo de Rivera, Martitegui y Suárez Inolán á Bóveda, donde se hallaba el Rey.

A las ocho y media se verificó el banquete dispuesto por el Rey en obsequio de los agregados extranjeros, asistiendo los de Inglaterra, Francia y Alemania. El de Turquía comió con los Infantes.

Han sido detenidos dos sospechosos.

BANDO.

El Alcalde de Rota, nuestro estimado amigo el Sr. D. José María González, ha publicado el bando siguiente, que nos honramos en insertar. Merece el Sr. González los más calurosos plácemes por su culta iniciativa:

“Hago saber: Que uno de los principales deberes que las leyes imponen á toda autoridad local y especialmente á las administrativas, es velar por la cultura de sus administrados, difundiendo entre ellos la enseñanza, fuente primordial de toda civilización y progreso.

Cumpliendo tan honroso deber, propónese esta Alcaldía encaminar sus esfuerzos á conseguir en cuanto esté de su parte la extirpación de la ignorancia, tan extendida hoy por desgracia en la localidad, debido al abandono de los padres respecto de sus hijos, que lejos de obligarles á asistir á las Escuelas, les dejan vagar por las calles, produciendo escándalos y molestias al vecindario.

Consecuencia de dicha ignorancia y falta de cultura, es también la muy lamentable costumbre ó hábito arraigado en ciertos individuos, de proferir blasfemias injuriando el Santísimo nombre de Dios y ofendiendo, no sólo los sentimientos religiosos de los católicos, sino también la moral y buenas costumbres que deben imperar en toda sociedad constituida.

A terminar con uno y otro defecto social ha de dedicar esta Alcaldía todos sus cuidados y desvelos, con el fin de que nuestro querido pueblo llegue á alcanzar en época no lejana lugar preferente entre los más cultos y civilizados, guardando exacta relación con la fama de laborioso y honrado que le está reconocida, quedando en tal caso á esta Alcaldía la satisfacción de haber cumplido uno de los deberes más edificantes anexos á su autoridad.

En virtud de lo expuesto, desde esta fecha queda prohibido en absoluto que los niños de ambos sexos recorran las calles durante las horas oficiales de clases públicas.

Los padres, tutores ó encargados de los niños que se encuentren vagando por las calles á las furidas horas, serán amonestados y en su caso multados por la Alcaldía, sin perjuicio de las responsabilidades á que haya lugar.

De igual manera serán castigados severamente por la autoridad gubernativa de la provincia, á quien dará parte esta Alcaldía con la mayor urgencia, los que profieran blasfemias ó palabras injuriosas contra Dios y sus Santos, quedando encargados los dependientes de mi autoridad de que á estas disposiciones se preste el más exacto cumplimiento.

Rota 16 de Septiembre de 1907.

José María González.

Gacetillas.

SE VENDE

un toro de año y medio de edad, casta Jersey; precio, 500 pesetas.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 24 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	27°00
Idem mínima	18°60
Idem media	22°80
Máxima al sol	29°00
Radiación solar	4°00
Radiación terrestre	2°60
Tensión del vapor de agua	17°00
Estado higrométrico del aire	76°00
Presión barométrica media á cero grados	756°34
Evaporación en milímetros	6°00
Lluvia en m. m.	0°20
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	198

Cada cual en su lugar.—En nuestro número del 21, publicamos el telegrama de la lotería con una equivocación garrafal, pues daba como premiado el número 13.469, cuando el verdaderamente afortunado era el 13.368.

Como esto podía redundar en descrédito de la información de nuestro periódico, enseguida formulamos nuestras quejas más energías á nuestro corresponsal en Madrid “La Agencia Fabra”, que nos había enviado el despacho.

En el correo de ayer recibimos carta de dicha importante Agencia, en la cual nos dice que el número consignado por ella es el 13.368, ó sea el verdadero; al mismo tiempo nos envía un certificado firmado por el Jefe del Centro de Telégrafos D. Tiburcio J. Davara y López, en el cual se hace constar que en efecto, el telegrama número 802.344, de palabras 17, fechado el día 20 á las tres de la tarde y dirigido á EL GUADALETE, consigna el número 13.368, vendido en Jerez.

Como inmediatamente de saber el error, pudimos comprobar que en la estación telefónica de Jerez no estaba la culpa, queda demostrado que el error fué en la transmisión de Madrid á Sevilla, ó en este último punto.

Conste, pues, que ni nosotros ni nuestro corresponsal en Madrid, podemos ser responsables de este lamentable error, imputable sólo al pésimo modo con que funcionan en nuestra desdichada Nación todos los servicios públicos.

La fiesta de la Patrona.—Como habíamos anunciado, ayer, debido á ser día de la Santísima Virgen de la Merced, Patrona de esta ciudad y de la Casa-Matadero, fué un día de esplendor y alegría para los empleados de dicho establecimiento, como también para las familias de los mismos.

Desde mucho antes de las seis de la mañana ya era numeroso el público que se aglomeraba á la puerta de la capilla de los Desamparados, que es donde desde el año 1895 se viene celebrando la católica fiesta.

A las siete empezó la Santa Misa, que fué cantada y que oyó con mucha devoción todo el personal de la casa de matanza, estando también presente el Alcalde de la misma D. Juan del Río y Velo, acompañado de los señores D. José Gordon y D. Ventura Núñez.

Terminada la Misa el capellán del Matadero D. Eduardo Marmolejo dirigió la palabra á los asistentes, ensalzando las virtudes del personal de dicha casa, diciendo que el orden y la moralidad que se observa y el prestigio que tiene el referido establecimiento es debido solamente al amor que los operarios del mismo tienen á su Patrona la Santísima Virgen de la Merced.

Después de terminado el acto religioso pasaron todos á la Casa-Matadero, donde en el amplio patio de la misma se les sirvió una suculenta buñolada, café, vinos y riquísimos licores.

Los vinos, como en años anteriores, fueron donados por el Excmo. Sr. Marqués del Mérito y los Sres. Goytia Hermanos.

Los centenares de personas que presenciaron tan simpático festival, se retiraron elogiando la conducta de los directores y empleados del Matadero.

Los matarifes estrenaron el nuevo uniforme que, como en años anteriores, les ha regalado el Excmo. Ayuntamiento.

Reuniones.—Para esta tarde han sido citados por segunda vez los señores que componen la Junta de Sanidad.

También ha sido citada para hoy la Junta del Censo de la población.

Dichas reuniones se celebrarán en la Casa-Ayuntamiento.

Caída.—En la mañana de ayer fué asistida en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Mollo, la joven Rogelia Jiménez Pizonas, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo, producida, según manifestó, á consecuencia de haberse caído por una escalera en su domicilio, Merced 32.

Acogidos.—A noche pernoctaron en el Asilo nocturno diez transeúntes: 7 hombres, 2 mujeres y 1 niño.

Sobresaliente.—El joven dependiente de escritorio de la casa de los señores de Carrizosa, D. Emilio Rosales García, regresó ayer de Cádiz, donde se ha examinado de la carrera de Comercio, obteniendo la nota de Sobresaliente.

Nuestra enhorabuena. El jefe del partido conservador en la provincia, D. Rafael de la Viesca, ha

recibido carta del Sr. Ministro de la Gobernación, con la Real orden y nombramiento de alcalde de San Fernando á favor del señor D. José M.^a Lazaga y Garay.

En el Gobierno civil se han recibido también real orden comunicando dicho nombramiento y la de admisión de la renuncia del mismo cargo presentada por D. Manuel Gómez Rodríguez.

Artillería.—Ayer á las seis y media de la tarde llegó á ésta la fuerza de Artillería que hace poco tiempo estuvo aquí y que se compone de cuatro piezas, ocho carros y 112 plazas.

Como sabrán nuestros lectores, vienen de San Fernando, donde han estado haciendo ejercicios de tiro y desde donde se creía que partirían para Tánger.

Según nuestros informes, parece que una contra orden ha hecho que dicha fuerza regrese á Sevilla, donde estaba de guarnición anteriormente.

Aquí descansarán solamente algunas horas, puesto que á las cuatro de la madrugada de hoy habrán emprendido de nuevo la marcha.

Defunción.—El anciano de 67 años que hace cuatro días fué curado en la Casa de Socorro de una picadura en el brazo izquierdo, producida por un insecto venenoso, ha fallecido en el Hospital de Santa Isabel.

El desgraciado se llamaba Antonio Durán Gil.

Viajeros.—Llegó ayer de Rota, D. Pedro Rivero.

—De Cádiz, doña Susana de la Viesca.

—Marchó al Puerto de Santa María, don Julio González Hontoria.

—Vino de Sevilla, D. Juan Hernández Rubio.

—Pasaron de Cádiz para Arcos, D. José Farrufia y D. Rafael Benot.

—Salieron para Cádiz, los Sres. Marqueses de Salobral.

El tiempo.—Las nubes que desde anteaer venían formándose, entoldaron ayer por completo la atmósfera y nos enviaron ligera llovizna. Sin embargo, á juzgar por la depresión barométrica y por la humedad, es de suponer que en breve descenderán las deseadas aguas en cantidad suficiente para beneficiar los campos. La temperatura ha descendido algo en las últimas veinticuatro horas.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Preso.—Ayer fué conducido á la prevención por la guardia rural, Juan Hidalgo Moreno, por habersele ocupado ocho kilos de uva que había sustraído de una de las viñas del pago de *La Canaleja*, de este término.

Teatro.—Anoche en Eslava se despidieron del público los aplaudidos artista *The Ayrton's*.

Esta noche debuta en la segunda sección el transformista *G. Minuto*, con el programa que en otro lugar insertamos.

Guarda cama el jefe de la guardia rural, Sr. Figueras.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión primera que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Oficio del Sr. Contador Municipal proponiendo el pago del cupón número 47 de los Títulos del Empréstito (Serie A).

Oficio del Sr. Cura de San Dionisio invitando al Excmo. Ayuntamiento á la función en honor del Sante Patrono de la ciudad é interesando la subvención acostumbrada.

Escrito de un señor empleado de Secretaría solicitando licencia y subvención para atender al restablecimiento de su salud.

Dictamen de la Comisión de Hacienda acompañando relación de créditos del arreglo de la Deuda Municipal.

Dictamen de la misma comisión acerca de oficio de Administración de Hacienda de la Provincia sobre liquidación por la desgracia de vinos.

Audiencia provincial.—En la Sala segunda comparecieron ayer Manuel Torralvo y Juan Pérez, procesados en Jerez por infracción de la ley de caza.

El Sr. Fiscal interesó la imposición de un mes y un día de arresto, y el defensor señor Portela la absolución.

También compareció en la Sala segunda José Quijo Baeza, procesado en Jerez por resistencia á los agentes de la autoridad.

El ministerio público interesó dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y el defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución por falta de pruebas.

La actual vendimia en Chiglia na preséntase poco animada, pues las transacciones son escasas y la uva adquiere poco precio.

Estas deficiencias vienen á aumentar los sufrimientos de la clase obrera y de los propietarios del campo, ya demasiado agobiados con la sequía de este año.

Si las lluvias no son tempranas causará un perjuicio gravísimo, pues el ganado no tiene ni pastos para comer, ni agua, y los

dueños tratan de desprenderse de ellos á cualquier precio.

Muerte del conde de Revillagigedo.—En Gijón, en su posesión llamada Aldea Deva, ha fallecido el senador conde de Revillagigedo.

Le acompañaban el señor Fidal y el arzobispo Nozalea.

Este fué quien le administró los últimos Sacramentos.

Graves accidentes taurinos.—La corrida que debió celebrarse anteaer en Piedrabuena (Ciudad Real), fué suspendida por los graves accidentes que ocurrieron en los comienzos del espectáculo.

El primer toro, á poco de salir del chiquero, saltó la barrera, y encontrando abierta una de las puertas que daban acceso al tendido, subió á las gradas, produciendo entre los espectadores gran pánico.

Un joven se arrojó desde lo alto de una muralla que cierra la plaza, fracturándose una pierna.

El cornúpeto volteó á un anciano, fracturándole tres costillas. Su estado es grave.

Una mujer que llevaba una niña en los brazos, se cayó debajo del tendido al mismo tiempo que rodaba el toro, el cual la cornó horriblemente, dejándola en grave estado.

El estado olió á la niña y la dejó sin tocarle.

La guardia civil dió muerte á tiros al cornúpeto.

Resultaron, además, otros muchos espectadores con contusiones que se causaron en la huida.

Accidente.—A consecuencia de un síncope se cayó en la plaza de Alfonso XII la anciana Remedio Martínez y Martínez. Fué asistida en la Casa de Socorro.

Detenidos.—Por la guardia municipal los fueron en el día de ayer, los siguientes individuos:

Francisco Rodríguez Martínez, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

José Pérez García, por promover escándalo en la calle Pozuelo.

Muy merecido.—Leemos en una revista de enseñanza:

“El Ayuntamiento de Espolla (Gerona) ha acordado por unanimidad dar el nombre de *Calle de Balmaña* á la calle en que está enclavada la casa-habitación del Sr. Maestro como tributo que rinde el pueblo á uno de sus más esclarecidos favorecedores.

Es D. Antonio Balmaña y Ros, maestro público de la localidad. Espejo de ciudadanes y educador meritisimo, su acertada labor de cuarenta años, insensiblemente ha impreso huella profunda, trascendiendo de la escuela á la calle y al hogar, purificando el ambiente con aires de cultura y trabajando sin descanso por la dignificación y engrandecimiento del pueblo.

La escuela, declarada *Modelo* por la Junta provincial de Instrucción pública en 1881 y sostenida constantemente á envidiable altura, hace honor al maestro que la dirige y al Municipio que la sostiene; el acuerdo de aquel Ayuntamiento, al honrar al Sr. Balmaña, honra asimismo á nuestra olvidada clase, honra á una corporación popular y honra á un pueblo que sabe honrar á quien mucho le honra.”

Enfermo.—En Cádiz sufre un ataque de parálisis D. Fermín Salvochea.

El gobernador civil de esta provincia ha autorizado á la Alcaldía de Arcos, para librar con el carácter de pago preferente, los gastos que origine la feria de dicha ciudad.

El ministro de la Gobernación ha enviado al Consejo de Sanidad para que informe todas las instancias que le han dirigido á él y á su compañero el de Fomento sobre el enyesado de los vinos.

Los comerciantes al “detalle” se quejan de que el exceso de yeso en los vinos les acarree grandes perjuicios con la imposición de multas.

En Francia no se admiten vinos que superen el 2 por 1.000 en el enyesado, considerándolo nocivo para la salud.

Notas del Puerto:

El escribano de actuaciones D. Javier de Burgos, sufrió ayer un ataque congestivo mientras despachaba su escribanía en el Juzgado de Instrucción.

Fuó trasladado á su domicilio, en donde quedó en estado muy delicado.

—La mañana del Domingo, y en ocasión de que se dirigía en una caballería á cazar nuestro apreciable convecino D. José Molares, hubo aquélla de tropezar, cayendo al suelo y con ella el jinete, causándose varias lesiones.

La circunstancia de pasar momentos después por aquel sitio el carruaje D. Ramón Vaca, conduciendo á éste y varios amigos, los cuales se apresuraron á recoger al señor Molares y llevarlo á su domicilio, evitó quizá más graves consecuencias.

El estado del Sr. Molares, que en los primeros momentos llegó á inspirar serios temores, era anoche relativamente satisfactorio.

Hallazgo de caballerías.—En el cortijo denominado “Llano del bajo”, del término de Nueva Carteya, (Córdoba), se han aparecido tres caballerías sin dueño que deban proceder de algún robo.

CARNE LÍQUIDA

del Doctor Valdés García, de Montevideo

TONICO - RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

- en la anemia y sus trastornos nerviosos;
- en la convalecencia;
- en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;
- en los periodos críticos de la mujer;
- en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito. — No irrita el estómago.
Es de aspecto y sabor agradables.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Pídase y exíjase siempre:

Carne Líquida—Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para
ESPAÑA y PORTUGAL,
LLOBET Y MARTORELL
BARCELONA

Anuncios de interés

Academia de Bellas Artes

DE SANTO DOMINGO
DE JEREZ DE LA FRONTERA
(Fundada en el año 1878)

Alameda de Cristina número 4.
Desde el día de hoy hasta el último de este mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases nocturnas de dibujo de *Figura del Antiguo*, del *Natural*, estudios de *Ropaje en color*, de *Paisaje*, de *Adorno*, hasta estudios superiores, *Lineal y Topográfico*, y elementos de *Aritmética y Geometría*, *Modelado en barro*, *Vaciado en yeso*, *Talla en madera* y *Escultura de ornamentación*.

Los derechos de matrícula para cualquiera de estas clases serán de cinco pesetas, que abonarán los alumnos por mitad en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre, pudiendo también efectuar el pago en una sola vez el que así lo desee, siendo en todo caso de su cargo el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

Asimismo queda abierta la matrícula para la *Clase especial de Señoritas*, y los derechos que han de satisfacer serán de cinco pesetas, por mensualidades anticipadas.

La enseñanza comprenderá, dibujo de *Figura* en toda su extensión hasta copia de *Antiguo* y de *Adorno*, con aplicación a las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta *Composición y Colorido*, si a juicio del profesor hay alumnos en aptitud para ello.

Las horas para esta clase serán de ocho y media a diez y media de la mañana y durante ellas podrán permanecer en el local las personas que acompañen a las alumnas.

El curso Académico principiará el 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 18 Septiembre 1907.—El Director, *Nicolás Soro*.—Por el Secretario, *Rafael D. del Villar*.



CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
FUNDADA EN 1886.
OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Contratar, revisar y arreglar las pólizas de seguro, auxiliar y defender los derechos de sus abonados en caso de siniestro, todo mediante una módica prima anual, que varía desde un 30 hasta sólo un 8 por 100 de la prima del seguro, según la importancia de éste.

Capital contrasegurado
1.472 millones de ptas.
Números de Pólizas suscritas
30.163.

El 70 por 100 de las Pólizas de seguro revisadas tenían grandes defectos, que han sido rectificados por los Inspectores de *La Ibérica*.

Prospectos y más detalles se facilitan por el delegado en la provincia, GERMAN GARCÉS, José del Toro, 17, CADIZ.
Agencia de Jerez de la Frontera, José Ruiz García, D.ª Blanca, 15.

Taurinas.—Fuentes ha escrito a un amigo diciendo que decididamente torreará el año próximo, solo cuatro corridas y después se retirará.

—El espada Antonio Moreno (Moreno de Alcalá) embarcará en Gibraltar para Méjico el día 2 de Octubre, acompañado del picador Medina y de los banderilleros Rodas y Niño de la Audiencia.

—Para torrear el 6 de Octubre en Rota ha sido contratado el novillero Rafael Díaz (Ostión).

—Los hermanos Bombita torrearán juntos en Bayona la semana entrante, y juntos también el 6 de Octubre en Madrid; el 13 en Orihuela; el 15 en Guadalajara; el 16 en Zaragoza y el 20 en Barcelona.

No podrá quejarse el novel matador de toros Manolo Torres, de la decidida protección y ayuda de su hermano Ricardo.

—Las Asociaciones benéficas de Valladolid han organizado un grandioso festival que se ha de celebrar en aquel circo taurino el 28 del actual, con asistencia de S. M. el Rey.

Constituyen el programa tres números a cual más interesantes: un torneo al estilo de Carlos V, dos toros rejoneados por caballeros en plaza y estoqueados por los banderilleros *Blanquito* y Moyano y otros dos toros de la ganadería de Veragua, estoqueados por Antonio Fuentes.

En Valdevacas de Montejos (Segovia) un horroroso incendio ha destruido nueve casas, entre ellas la en que estaba instalada la escuela y el Ayuntamiento. Se han quemado el archivo municipal y los muebles, enseres y granos que se guardaban en la escuela. Los vecinos de las demás casas quemadas han quedado en la miseria. No se registraron desgracias personales.

Dicen de Coruña que han salido seis buques con emigrantes para la Habana y Buenos Aires.

Santander.—Ha revestido gran solemnidad el acto de descubrir la lápida costada por el Ayuntamiento para perpetuar la memoria del ilustre escritor montañés Amós de Escalante.

Asistieron el gobernador civil, el Ayuntamiento en corporación y numerosísimo público. El gobernador y el alcalde pronunciaron elocuentes discursos.

La familia de Escalante ha expresado su gratitud.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.

Vacio de los depósitos a las siete y media del día de hoy 1'48

Id. de ayer 1'51

Ganado 0'03

Equivalencia del vacío en mje. 6'216

Las llaves se abrieron el día de ayer a las siete y media y se cerraron a la una y media.

Jerez 24 de Septiembre de 1907.

En Málaga han ingresado en la Cárcel por orden del juzgado varias conocidísimas personas, complicadas en la corrupción de menores recientemente descubierta.

Se busca a otras varias que desaparecieron al hacerse las primeras detenciones.

El descubrimiento de sucesos tan escandalosos, ha producido general indignación. La prensa publica furibundos artículos.

Noticias de Sevilla:

La empresa de nuestro circo taurino ha elegido a *Cocherito de Bilbao* entre los tres matadores que designó *Machaquito* para que le sustituyeran en las corridas de la próxima feria de San Miguel. Serán, pues, *Bombita*, *Cocherito de Bilbao* y *Moreno de Alcalá*, los que matarán las reses de Pérez de la Concha y Miura los días 28 y 29 del corriente mes.

—Mañana, se dice, marchará a Madrid, para conferenciar con el Sr. Moret, el jefe de los liberales sevillanos Sr. Rodríguez de la Borbolla.

—Anoche celebró sesión el Consejo de Agricultura, bajo la presidencia del jefe de Fomento, D. José Benjumea Pareja, asistiendo los señores D. Manuel Vázquez Rodríguez, D. Antonio Halcón, D. Eduardo Miura, D. Rafael Zayas Benítez, D. Fernando Flores y el inspector provincial de Sanidad Sr. Robles.

El Consejo designó a los Sres. Vázquez Rodríguez y Halcón para que formen parte de la nueva junta provincial de extinción de la langosta.

Por aclamación fueron elegidos los señores Benjumea, Vázquez Rodríguez y Zayas para que representen a la corporación en la asamblea de defensa de la riqueza olivarera que se ha de celebrar en Córdoba el día 27 del mes actual, acordado el Consejo adherirse en un todo a las conclusiones que en su dictamen presentará a dicha asamblea la Cámara Agrícola de Sevilla.

Se informó favorablemente la instancia y reglamento del Sindicato Agrícola, denominado *La Prosperidad*, de Alcalá del Río.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1615 0/0
Lanar 5, con peso de 97'50 0/0
De cerda, 10, con peso de 1147'60 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'70.—De 2.ª ídem 1'40—Carnero el kilo, 1'40.

Los partidos obreros y la guerra.

Madrid 24, a las 7.

Publica la *Humanité* de París, un manifiesto dirigido a los «Trabajadores de Francia y España», por el Consejo Nacional del Partido Obrero Socialista español y la Sección francesa de la «Internacional Obrera.»

Protesta dicho documento contra la expedición marroquí e induce a los socialistas de ambos países para que hagan campaña juntos, a fin de poner término a las matanzas e impedir nuevas ruindades del capitalismo.

También dice dicho periódico que simultáneamente se verificarán dos grandes mítins en París y Madrid, hablando en París un delegado español, y en Madrid un delegado francés.

Los soldados franceses.

Madrid 24, a las 8.

Después del brillante combate llevado acabo ayer, descansan hoy los soldados franceses.

A pesar de la fatiga de la marcha, es excelente la salud y el estado moral de las tropas.

Un campamento.

El campamento de Sidi Brahim, comprendía 300 tiendas, y estaba defendido por 4.500 moros. Estos opusieron una débil resistencia.

Pérdidas francesas.

Las pérdidas de los franceses son; dos soldados muertos y ocho heridos, entre ellos el teniente Du Cimetierre, cuyo fallecimiento había sido anunciado por error.

La rendición de las kábilas.

Dícese que diez y nueve emisarios de las kábilas de los Ziandra y Zenata, han llegado al campamento, y discuten la paz con el general Drude, el almirante Philibert, y el Cónsul de Francia.

Créese que pasará algún tiempo antes de que recaiga un acuerdo entre ambas partes, pues exige Francia la rendición de los kábilas, sin condición.

Propósitos del Gobierno.

Madrid 24, a las 8'25.

Dice *La Epoca* que el Gobierno tiene el propósito de que inmediatamente se abran las Cortes se ponga a discusión el proyecto de ley de Administración local, alternando en el debate con los presupuestos.

Quiere que éstos empiecen a regir en Enero y tiene confianza de que las minorías no harán obstrucción.

El Ministro francés en Tánger.—El Sultán en Rabat.

Madrid 24 de Septiembre de 1907, a las 10'30.

Dicen de Tánger que ha salido para Rabat desde Casablanca el ministro francés Mr. Regnault, para conferenciar con el Sultán Abd-el-Aziz, que llegó ayer al frente de su ejército.

Mr. Regnault transmitirá al Sultán los deseos del Gobierno francés respecto a la actual situación de Marruecos y a los acuerdos convenidos en la conferencia de Algeciras.

El Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Maura saldrá el jueves próximo para los baños de For-tuny.

Conferencias.

Madrid 24 de Septiembre de 1907, a las 11'30.

Se asegura que en conferencias celebradas por el Sr. Maura con los jefes liberales de ambas Cámaras les ha consultado sobre la posibilidad y conveniencia de sus-

pende los efectos de la ley de desgravación de los vinos mientras no se soluciona de una manera armónica que afecte por igual a los intereses vinícolas de todas las regiones.

Consejo.

Madrid 24, a las 12'15.

Se espera con interés el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Créese que se adoptarán acuerdos de interés sobre la cuestión de Marruecos.

Conferencia.

Madrid 24, a las 17.

El Sr. Marqués de Mochales ha conferenciado con el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

En dicha conferencia han quedado ultimados los detalles del proyecto de Marina, el cual será de los primeros que se discutan cuando se abran las Cortes.

Cambios.

Consolidado 82'25
Amortizable 101'05
Londres 28'35
París 12'75

Inundación en Málaga.—Escenas desgarradoras.—Dos cadáveres.

Madrid 24, a las 18'25.

Un telegrama oficial llegado de Málaga confirma que en la madrugada de hoy se ha desbordado el río Guadalmedina, inundando por completo los barrios bajos y parte de algunos céntricos.

Debido a la hora en que empezó la inundación ha sido de mayor gravedad ésta, pues la mayoría de las familias se hallaban recogidas y al darse cuenta de lo que ocurría, les era imposible el ponerse a salvo.

Muchas personas se han visto luchar heroicamente con el agua. Hasta la hora presente han aparecido dos cadáveres.

Con respecto a trenes existe por ahora en Málaga una comunicación completa.

Generales ascendidos.

Madrid 24, a las 20'30.

Han sido nombrados: Gobernador militar de Madrid el general Bascarán; comandante general de Alabarderos, Echagüe, é inspector general de Ejército, el general Santiago.

Han sido también ascendidos varios generales de división.

Viaje regio.

Madrid 24, a las 21'15.

Dicen de La Granja que la Reina Victoria, acompañado de la Princesa de Coburgo, ha marchado en automóvil con dirección a Riofrío.

Ministro que regresa.

Comunican de San Sebastián que el ministro Sr. Allendesalazar ha marchado a Madrid.

TEATRO ESLAVA

Programa para esta noche:
1.ª sección.—A las 8.—Ocho cuadros por el cinematógrafo y variados trabajos por el ventríloco Sr. Sanz.
2.ª sección.—A las 9.—Cuatro cuadros y debut del artista *G. Minuto*, con el programa siguiente:
Duo imposible (de tiple y barítono), Cafetera (Canzoneta napolitana) e imitación a los siguientes artistas: Mlle. Juliette, Ana Thibau y Thu Rul (clown japonés).
3.ª sección.—A las 10.—Ocho cuadros y el Sr. Sanz.
4.ª sección.—A las 11 1/4.—Cuatro cuadros y el artista *Minuto* con el mismo programa de la sección segunda.

Francisco Alegre Losada,

Cosario entre Jerez y Arcos y viceversa. Recibe los encargos en la calle Lepe, núm. 2.

TALONARIOS

de consumos para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, ealce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Máquinas SINGER para coser

COMPañIA SIGNER
DE MAQUINAS PARA COSER.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Todos los modelos a Ptas. 2.50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz
CADIZ. Calle Columela núm. 38.
ALGECIRAS " Regino Martínez 24
JEREZ " Algarve núm. 19.
PTO. STA. MARÍA. " Cánovas del Castillo, 15
SAN FERNANDO " Rodolfo del Castillo, 15
SANLUCAR. " P. Alfonso XII núm. 2

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

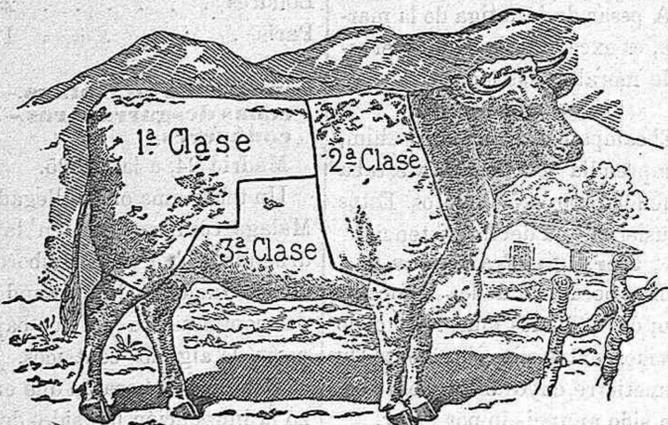
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — Cádiz.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

Cafés MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.



LA CLARIDAD

El propietario del establecimiento de CARNES VACUNAS, situado en la Plaza de Abastos, número 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

SIN HUESO	
De 1.ª Tapa, babilla, cadera y coquete, á	3 ptas. kilo
De 2.ª Codillo, aguja y pescuezo, á	2.60
De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª, á	2.20
CON HUESO	
De 1.ª, á	2.00
De 2.ª, á	1.80
De 3.ª, á	1.60
HUESOS, á	0.60

NOTAS ACLARATORIAS

Es de interés para los consumidores y expendedores fijarse en la clasificación de un artículo que es de primera necesidad. De esta forma, que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse á completa satisfacción todas las clases sociales, evitándose con esto disgustos entre el consumidor y el expendedor. Con este procedimiento de clasificación y venta, el consumidor solo paga la carne según la clase que adquiere. Mas como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á ellas el consumidor. Aquí se hace el servicio con arreglo al arte culinario, con el fin de analizar los principios á gusto del consumidor.

El servicio de los bistek limpios de gelatina, á más chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso y el filete en la cantidad que se desee.

Ha hemos pocas personas amantes de las reformas, porque todo lo consideramos igual, y no dudemos que cuando un expendedor de cualquier artículo pregona es en tercera, y reserva la voz para lo que es en primera. En las condiciones que se expende este artículo, hasta hoy se presta mucho á la adulteración, bien en la clase de res ó en la clase de carne ó con el hueso, que no está en relación con el valor de ella. Aún juzgando nuestra conciencia, como deber que tenemos todos, en trabajos que se hacen al cálculo, no es posible el precisar el hueso justo. Mas si nos acostumbráramos á adquirir cada cosa por su justo valor, practicaría la vista el cortador y llevaría la carne con más lucimiento el consumidor. Aquí no se buscan competencias, pues el que busca la competencia busca la adulteración; aquí se dan los servicios con reses de primera.

En la misma forma que se ve la res detallada con sus líneas, señalando los sitios de 1.ª, 2.ª y 3.ª, están las carnes apartadas en el rastrel y divididas por clases.

En este establecimiento los huesos irán aserrados y las carnes de 1.ª irán envueltas en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor

JOSÉ SÁNCHEZ

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128.
TELEGRAMAS: ESCACERA

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

VAPORES DE YBARRV Y COMPañIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y sei horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 51 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte. — Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan

do Pto, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 25.	
6 45 de la mañana.	12:00 de la mañana
00 00 de la idem.	0:00 de la tarde.
2 45 de la tarde.	4:00 de la idem.

Día 26.	
7:15 de la mañana.	12:30 de la mañana
00:00 de la tarde.	0:00 de la tarde.
2:45 de la idem.	4:00 de la idem.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle",

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-	Cor.	Mitico	Mitico	Dibsa.	ESTACIONES	Ex-	Cor.	Mitico	Mitico	Dibsa.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S.B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Agnada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 56	19 56	Lebrija	11 40	17 23			7 35
Jerez (llegada)		16 51	8 38	11 6	20 6	El Cuervo	11 57	17 42			7 58
Jerez		17 16	9 5			Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo		17 35	9 24			Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 59	9 49			El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas		18 14	10 6			P. Sta. María	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 31	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera		18 51	11 26			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 53	
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Agnada	13 46	19 56	10 25	17 23	
Sevilla (S.B.) Ll.		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 23	

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 29	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	19 47	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza	20 6		Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	61	Puerto Santa María Llegada.	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12		7 45	18 45

PAJA DE TRIGO

Se vende en el cortijo "Herrador," á UNA peseta la paja, y en Jerez á una y veinticinco céntimos.—Los vales, Sagasta, 11

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.ª,
y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Instituto general y técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA

La matrícula ordinaria para el curso de 1907 á 1908, se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0.10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar un grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0.10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales de Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida; si pretende matricularse en todo, ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando derechos dobles. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1907.— El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullón.

"Nomenclator Jerezano"

(MANUAL DEL FORASTERO)

POR M. GUINEA.

Esta interesante obra, de gran utilidad y conveniencia para los señores viajeros y para cuantos necesitan consultar datos referentes á la población de Jerez, se halla de venta al precio de 1.50 ptas. encuadernada, en todas las librerías de Jerez y en los kioscos de las estaciones de la línea de Cádiz á Sevilla.